

Distribuidor Oficial



Aranguren 2730 - CABA - 01168908909 -almacnerural@gmail.com

Buenos Aires 2 de Mayo de 2024

Sr.	
Arq. Damián Cabai	nne
S/D.	

Planta de tratamiento de Efluentes Cloacales Domiciliarios

Las plantas de tratamiento de efluentes cloacales domiciliarios **ECOTANQ** funcionan con un sistema biológico que transforma toda la materia de baño, cocina y lavadero con líquidos de alta concentración en amoníaco, urea y otros componentes que afectan el medio de vida con malos olores y contaminación de las napas freáticas.



El proceso biológico transforma toda la materia de baño, papel higiénico y grasas de la cocina en agua Limpia y sin olores.

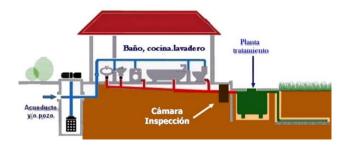


La planta de tratamiento va sellada, por lo que no necesita desgotes de ninguna naturaleza, no produce barros que haya que desagotar,

Olvídese del camión atmosférico.



- Eficiente, Limpia,, Confiable, Ecológica.
- Proceso Anaeróbico, sin oxígenos, sin descomposición, sin olores.
- No requiere ventilación.
- No contamina.
- Totalmente enterrada y sellada, instalación simple y sencilla.
- Sin motores, ni bombas, ni tablero de maniobra ni instalación eléctrica.
- Microorganismos seleccionados que transforman la materia orgánica en agua.
- Construida íntegramente en Plástico Reforzada con Fibra de Vidrio.
- No se oxida, estructura reforzada.
- Única planta de tratamiento con certificación del I.N.T.I. por la calidad del agua.
- En proceso de certificación bajo Normas IRAM.
- Garantía por tiempo indefinido.



Proceso Anaeróbico

El proceso Anaeróbico de depuración empleado en nuestras plantas, de la biodigestión de la materia orgánica por medio de micro organismos que no necesitan oxígeno en el medio a tratar, por lo tanto no hay descomposición.

Estas bacterias denominadas metano génicas producen la biotransformación a través de un proceso biológico utilizando el oxígeno de las sustancias orgánicas presentes en los efluentes transformándolos en sales minerales en compuestos simples.

Mantenimiento

Cada doce meses aproximadamente hay que renovar las Enzimas que son de muy bajo costo

al día de hoy \$10.000, y el modelo mas chico que es para 5/6 usuarios lleva 1/2 Lts.



ANEXO II PARÁMETROS DE CALIDAD DE LAS DESCARGAS LÍMITE ADM<mark>ISIBLES</mark>

GRUPO	PARAMETRO	UNIDA D	CODIGO TÉCNICA ANALITICA	LIMITES PARA DESCARGAR A:				
				Colectora	Cond. Pluv. o	Absorción por el suelo (h) ≤45 6,5-10 Ausente ≤5,0 ≤5,0 ≤50 Ausente Ausente Ausente 4000	Mar	
_				Cloacal	cuerpo de agua superficial		Abierto	
	Temperatura	°C	2550 B	≤45	≤45	≤45	≤45	
	pH	upH	4500 H+ B	7,0-10	6,5-10	6,5-10	6,5-10	
I	Sólidos Sedim 10 Min (2)	ml/l	Cono Imhoff	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	
	Sólidos Sedimen.2 Horas (2)	ml/l	Cono Imhoff	≤5,0	≤1,0	≤5,0	≤5,0	
	Sulfuros	mg/l	4500 S=D	≤2,0 ≤100	≤1,0	===******	NE (c) ≤50	
	S.S.E.E. (1)	mg/l	5520 B (1)		≤50			
	Cianuros	mg/l	4500 CN C y E	≤0,1	≤0,1	Ausente	≤0,1	
	Hidrocarburos Totales	mg/l	EPA 418.1 ó ASTM3921- 85	≤30	≤30	Ausente	≤30	
	Cloro Libre	mg/l	4500 Cl G (DPD)	NE	≤0,5	Ausente	≤0,5	
	Coliformes Fecales (f)	NMP/10 0ml	9223 A	≤20000	≤2000	≤2000	≤20000	

	D.B.O.	mg/	5210 B	≤200	≤50	≤200	± 20
		. 3					
	D.Q.O.	mg/I	5220 D	≤700	≤250	≤500	≤50
	S.A.A.M.	mg/I	5540 C	≤10	≤2,0	≤2,0	≤5,
	Sustancias fenólicas	mg/l	5530 C	≤2,0	≤0,5	≤0,1	≤2,
п	Sulfatos	mg/l	4500 SO4 E	≤1000	NE	≤1000	NE
	Carbono orgánico total	mg/l	5310 B	NE	NE	NE	NE
	Hierro (soluble)	mg/l	3500 Fe D	≤10	≤2,0	≤0,1	≤10
	Manganeso (soluble)	mg/l	3500 Mn	≤1,0	≤0,5	≤0,1	≤10

Certificado de aprobación del D.I.P.A.S.





NOMENCLATURA DE PRODUCTOS Y EQUIPOS EN RECURSOS HÍDRICOS DE CORDOBA

En la ciudad de Cordoba , provincia del mismo nombre a los 22 días del mes de Enero de 2016 La Dirección de Recursos Hídricos de la Provincia de Cordoba .introduce en su lista de equipos y productos Nomenclados . A la empresa Plasticos Universal los siguientes productos .

Plantas de tratamientos biológicas anaerobias desde 1.000 litros a 10.500 litros

Plantas de tratamientos biológicas aerobias desde 4.500 litros hasta 80.000 litros

Los siguientes productos son aptos para encuadrar dentro del decreto 415-99 . Norma para la protección de los recursos hídricos superficiales y subterráneo

ART. 1°-Las presentes normas son aplicadas a todas las actividades industriales (fabricas , talleres , etc.), comerciales

(Hoteles ,restaurantes, lavaderos ,etc) y de servicios (hospitales , escuelas , clubes. Colonias de vacaciones , plantas potabilizadoras y depuradoras , etc.) Cuyos residuos (liquidos o solidos) son vertidos a los cuerpos receptores finales previstos en el art. 2°

ART. 2°- La utilización de los cuerpos receptores superficiales y subterráneo por parte de las personas físicas y jurídicas, deberá contar con la autorización previa y especifica de (Di.P.A.S.) Ajustadas a pautas y condiciones Que se establecen en la siguiente normativa. Solo podrán utilizarse como cuerpos de receptores , los que a continuación se enuncian:

- A) Ríos , Embalses, Arroyos.
- B) Canales de desagües
- C) Colectores Pluviales
- E) Aquellos que previa determinación libere al uso la autoridad de aplicación

En cada caso los vertidos, deberán ajustarse a las normativas establecidas en las reglamentaciones

Se concluye dicho escrito y firma de autoridades :

DIEGO SEBASTIAN BABAZZINI

ing FDSAN MANUEL CASTELLO Secretario de Recursos Hidricos y Coordinación

Certificado Trámite inscripción Normas IRAM



INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

GERENCIA DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS								
Empresa: PLASTICOS UNIVERSAL	S.A.S							
Empresa JUAN PAB	LO GUARINO	E-mail: Ecotar	q04@gmail.c	com				
Ref: CP001041-060521	válido desde	06/05/2022	hasta 06/0	6/2023				

De nuestra mayor consideración:

Los términos que regirán la prestación del servicio son los detallados en el Acuerdo de Certificación IRAM de Conformidad de Productos, Procesos y Servicios DC-R 001 Rev. 02.

Todo el personal de IRAM asume el compromiso de mantener la confidencialidad de los datos e información suministrados y obtenidos durante las gestiones, así como de salvaguardar el nombre de la empresa que se encuentra en proceso de certificación hasta que obtenga el certificado correspondiente, momento en el cual se incorporará al listado de empresas certificadas.

IRAM le agradece la confianza depositada al haber solicitado cotización por los servicios de certificación que estamos en condiciones de ofrecerle con reconocida solvencia.

Esperando tener la oportunidad de brindarle el servicio solicitado, saluda atentamente:

Lic. Florencia Benitez Atención al Cliente Dirección de Certificación